

Nº 10. 2º Trimestre 2007

Revista de Padres y Madres de Andalucía

CODAPA



Deporte y salud en la escuela

CODAPA

Revista de Padres y Madres de Andalucía

Coordinación

Pilar Triguero Vilreales
Toñi Sarabia Díaz

Diseño y Maquetación

Vanesa Valencia

Edita

CODAPA

Avenida de Madrid, número 5, 3º
18002 Granada. España
Tlf.: 958 20 46 52. Fax: 958 20 99 78
www.codapa.org
secretaria@codapa.org
prensa@codapa.org

Impresión

Escandón Impresores
Impreso en papel reciclado

Depósito Legal

Gr-1870/02

I.S.S.N

1134-1025



SUMARIO



Editorial	3
Información	4
Experiencias	7
Deporte y buena nutrición, hábitos saludables para los escolares	8
La normativa educativa se renueva ante los próximos cursos	12
Opinión: Luis J. Morán Fagúndez	16
Entrevista a Antonio Ponce	17
Federaciones	20

EDITORIAL

La Estrategia Naos se puso en marcha en 2005 para fomentar desde una edad temprana la cultura alimenticia basada en una dieta equilibrada y variada, complementada con hábitos de vida saludables, la práctica de ejercicio físico regular, difundir los beneficios de una alimentación saludable, sensibilizar a los profesionales sobre la prevención de la obesidad y fomentar la coordinación en esta materia.

La obesidad infantil es un problema multifactorial que exige una respuesta coordinada de todos los agentes implicados, entre los que se incluye no sólo la industria alimentaria y el sector de la publicidad, puesto que también es fundamental contar con las autoridades sanitarias, padres y educadores. Las medidas tienen que ir más allá del mero control de la promoción de alimentos. En este contexto, es importante resaltar que el sedentarismo y el déficit de gasto energético, provocados por las nuevas pautas y hábitos de conducta de nuestra sociedad moderna, juegan un papel principal en el aumento de la obesidad y el sobrepeso, y no podemos responsabilizar de este problema sólo a la industria.

A través de estas líneas queremos destacar la importancia que para la salud de nuestros hijos e hijas tienen los hábitos de vida saludables en materia de alimentación para prevenir la obesidad infantil, y el deporte en edad escolar. El deporte durante su etapa de iniciación se puede convertir en medio educativo de primer orden, máxime cuando es utilizado de forma coherente, alejado claramente del deporte de competición que desarrollamos los adultos. Desde CODAPA interpretamos el concepto *deporte educativo* de forma muy flexible, como todas aquellas prácticas deportivas que se llevan a cabo de forma educativa independientemente de su contexto de aplicación, por lo que deberá respetar las características psicoevolutivas de nuestros hijos e hijas, y al mismo tiempo cumplir una serie de principios como la no discriminación ni selección, la adaptación de diferentes elementos como las reglas o los materiales, ser saludable para todos los participantes o tener una menor competitividad.

A la hora de programar la práctica deportiva en la escuela habrá que desarrollar siempre los diferentes elementos del currículo de forma integral. Nosotros identificamos la educación en valores como aquella perspectiva de la educación que pretende inculcar en los alumnos distintos ideales de conducta que les permitan ser en el futuro unos ciu-

dadanos más solidarios, democráticos y comprometidos socialmente. Por ello hay que intentar que la iniciación deportiva pueda colaborar en la preparación de los alumnos en estos ambiciosos objetivos. En estrecha colaboración con las familias, de entre los distintos valores que se podrían desarrollar, nosotros proponemos a continuación algunos que nos parecen importantes, a la vez que más susceptibles de conseguir tanto en las clases de Educación Física como participando en el programa *El Deporte en la Escuela*:

- Adquisición de hábitos saludables, intentando educar a los alumnos en valores que ayuden a la prevención del consumo de drogas (alcohol, tabaco y otras sustancias nocivas), cuidar su higiene personal, hábitos de práctica deportiva, realizar la práctica de forma segura, evitar el sedentarismo y mejorar hábitos alimenticios.

El sedentarismo y el déficit de gasto energético juegan un papel principal en el aumento de la obesidad, y no podemos responsabilizar de ello sólo a la industria

- Educar a los alumnos en valores como la autonomía y responsabilidad en sus actuaciones durante la práctica, también relacionando estos valores con otros, como pueden ser la constancia, el espíritu de trabajo y superación, el buen comportamiento, el respeto a compañeros y adversarios, el juego limpio y otros similares.

- Conseguir educar a los alumnos en valores como la no violencia, la justicia o el respeto mutuo entre compañeros, y de éstos con todos los miembros de la comunidad educativa.

- Favorecer el desarrollo de su autoconcepto y autoestima, mejorando con ello el desarrollo de la personalidad.

- Educar a los alumnos en valores como la igualdad, la tolerancia, la coeducación o la integración de los alumnos con necesidades especiales. Y fundamentalmente, educar a los escolares en valores como la democracia, el diálogo y comunicación entre profesor y alumnos, o la reflexión y el espíritu crítico.

Acuerdo entre CODAPA y la Consejería para mejorar los centros docentes

El funcionamiento de colegios e institutos y la participación de las familias se perfilan como puntos clave en el documento firmado por Pilar Triguero y Cándida Martínez

La presidenta de CODAPA, Pilar Triguero, y la consejera de Educación de la Junta de Andalucía, Cándida Martínez, firmaron el pasado 28 de marzo un acuerdo de colaboración entre las entidades que representan, un documento cuyo objetivo fundamental es el de mejorar el funcionamiento de los centros docentes públicos no universitarios y la corresponsabilidad de los progenitores en la educación de sus hijos.

Al acto, que se desarrolló en la sede de la Delegación del Gobierno de Málaga, acudieron también la directora general de Solidaridad y Participación en la Educación, Mercedes González, y el delegado provincial de Educación de Málaga, José Nieto Martínez, además de los miembros de la Junta Directiva de CODAPA.

Entre las medidas contempladas en este acuerdo, destacan las destinadas a profundizar en la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión económica de los centros; las encaminadas a fomentar la participación de las familias en el sistema educativo; las que establecen medidas de control y ayudas en las condiciones de escolarización; y las confeccionadas para la modernización y calidad de los servicios educativos.

Igualmente reseñables son



Firma del acuerdo. Pilar Triguero, Cándida Martínez y José Nieto.

En 600 centros de Infantil y Primaria, el número de alumnos quedará fijado en un máximo de 20 escolares

todos aquellos puntos del texto centrados en mejorar el rendimiento del alumnado, como la reducción del número máximo de escolares por unidad en determinados centros (20 por aula en 600 colegios de Infantil y Primaria) y las medidas para la atención a la diversidad del alumnado, por poner algunos ejemplos.

Para aquellos interesados en consultar el acuerdo en su integridad, cabe precisar que se encuentra disponible en la página web de CODAPA (www.codapa.org).

Más de 1.500 estudiantes aprenden idiomas de campamento en Andalucía

Talleres de lengua extranjera, excursiones y actividades lúdicas componen el programa de estos escolares, que así perfeccionan su inglés, francés o alemán

Un total de 1.600 escolares de quinto y sexto curso de Primaria participan este verano en el programa de Campamentos de Inmersión Lingüística, una iniciativa de la Consejería de Educación y el Instituto Andaluz de la Juventud dirigida a escolares de centros públicos andaluces.

Las estancias se desarrollan en tres destinos, en función del idioma seleccionado: la Instalación Juvenil Mazagón (Huelva), en el Parque Natural de Doñana, para los alumnos de inglés; la Instalación Juvenil de Cazorla (Jaén), en el Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas, para los estudiantes de francés; y la

Instalación Juvenil Constantina (Sevilla), en el Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, para los escolares de alemán.

El primer turno se organizó el pasado el 24 de junio y estaba integrado por 427 chicos y chicas, de los que 347 viajaron a Mazagón y 80 a Constantina. Las estancias, en régimen de internado, constan de seis días y cinco noches, de domingo a viernes. Este programa cubre los gastos correspondientes al traslado desde la capital de provincia hasta el campamento, además del alojamiento, la manutención de los escolares y el desarrollo de diversas actividades coordinadas por monitores y profesores nativos o bilingües.

Dentro de cada campamento, los estudiantes se distribuyen en grupos de 50 para realizar talleres de idioma, excursiones y actividades lúdicas en el idioma elegido. Entre estas últimas, destacan la iniciación al piragüismo, tiro con arco, escalada en rocódromo, malabares y reciclaje de productos.

Esta experiencia comenzó su andadura en el verano del año 2005 con 320 alumnos. El pasado curso, esta cifra se incrementó hasta los 1.600 escolares, al igual que en la presente edición del programa. Al objeto de sufragarlo, la Consejería de Educación aporta una inversión superior al medio millón de euros.

La ONCE premia a cinco centros de la comunidad

La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) ha premiado a cinco centros educativos andaluces en la fase autonómica del Concurso Escolar Noticionce, certamen organizado por dicha entidad con el propósito de favorecer la integración del alumnado con deficiencia visual.

Los centros galardonados han sido los colegios San Bernardo, de

Algeciras (Cádiz), el Blas Infante, de Lebrija (Sevilla), y el Santa Ana, también de Sevilla; además de los institutos Álvarez Cubero, de Priego de Córdoba (Córdoba), y el Huarte de San Juan, de Linares (Jaén). Además, este último centro, con su propuesta titulada *CincoparaONCE*, ha resultado ganador del primer premio en la fase nacional del concurso, por lo

que los contenidos de su trabajo se emitirán en la cadena Cuatro TV el próximo mes de septiembre.

A este certamen se han presentado 25.037 alumnos de 362 centros. Los participantes han ideado un espacio televisivo centrado en los avances tiftotecnológicos, es decir, en aquéllos relacionados con la investigación de ayudas tecnológicas para personas ciegas.

CODAPA, presente en el IV Congreso Andaluz del Voluntariado

Bajo el lema *La Fuerza del Compromiso*, se ha celebrado este año en Sevilla (los días 16 y 17 de marzo) la cuarta edición del Congreso Andaluz del Voluntariado, en el que CODAPA ha participado no sólo con su expositor, sino también con la presencia de su presidenta, Pilar Triguero, quien se encargó de presentar el acto de inauguración.

El expositor de CODAPA, atendido por personal de la Confederación y en el que también estuvieron miembros de su Junta Directiva, recibió un altísimo número de visitantes, en su mayoría padres y madres (aunque también destacaron los abuelos) interesados en ampliar conocimientos sobre diversos aspectos relacionados con la educación pública andaluza. A todos ellos se les hizo entrega de documentación variada sobre CODAPA, revistas, folletos informativos, calendarios y diversos obsequios.

Además, este congreso sirvió de punto de encuentro y foro de intercambio con otras entidades dedicadas al movimiento de voluntarios, como los centrados en la integración de inmigrantes o miembros de determinados colectivos, los dedicados a personas con alguna discapacidad, los que promueven la defensa del Medio Ambiente y, en general, todos aquéllos organizados para trabajar por una sociedad más justa, tolerante y democrática.



Presentación. Pilar Triguero, en el acto de inauguración del congreso.



Atención al público. Trabajadoras de CODAPA, en el expositor asignado.

Instituto de Educación Secundaria Torre Olvidada (Jaén)



Una completa semana cultural para dar a conocer el patrimonio y las raíces andaluzas

El repaso de diferentes experiencias desarrolladas en centros educativos de nuestra comunidad autónoma nos lleva en esta ocasión hasta la localidad jiennense de Torredelcampo, más concretamente al Instituto de Educación Secundaria Torre Olvidada. Son muchas las iniciativas emprendidas en el seno de este centro; de hecho, basta una ojeada a su completa página web (www.iestorreolvidada.es) para hacerse una idea del gran número de experiencias allí organizadas. Ahora bien, de entre todas ellas reseñamos la VII Semana Cultural, celebrada del 19 al 23 del pasado mes de febrero.

Con el objetivo de difundir entre el alumnado el valor del patrimonio

de Andalucía (ya no sólo desde el punto de vista artístico e histórico, sino resaltando también nuestras costumbres), se elaboró un programa de actividades, entre las que destacaron:

- El concurso *Nuestras recetas de siempre, encuentro de generaciones*, a partir del cual se editó un recetario que recuperaba antiguas recetas que sólo nuestros mayores conocen y nos han enseñado.

- Exposición *Utensilios antiguos del hogar*, para la que resultó esencial la aportación de todos los miembros de la comunidad educativa.

- V Maratón de Lógica Matemática, dirigido a centros de la localidad.

- Muestra de juegos de lógica e

ingenio, con la participación del alumnado del centro.

- Actividades deportivas inter-centros acogidas al programa *El Deporte en la Escuela*.

- Concurso *¿Conoces Andalucía?*

- Jornada de convivencia.

- Feria del Libro.

- Interpretaciones musicales.

- Presentación del nuevo número de la revista del centro, *La Atalaya*.

Éstos no son sino algunos ejemplos de las propuestas culturales y lúdicas de este centro, realizadas a partir de la colaboración entre el equipo docente y la asociación de padres y madres de alumnos. Un ejemplo de buen hacer para toda la comunidad educativa.

Deporte y buena nutrición, hábitos saludables para los escolares

Una alimentación inadecuada y el sedentarismo pueden acarrear graves problemas a niños y jóvenes. Diversos programas intentan evitarlo desde colegios e institutos

Las aulas andaluzas actúan cada vez más no sólo como espacio de formación en diferentes disciplinas (el currículo propiamente dicho), sino también como un lugar en el que ir adquiriendo hábitos saludables encaminados a mejorar la calidad de vida del alumnado a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, caben destacar los numerosos programas puestos en marcha en materia de prevención de drogodependencias (ya desgranados en el monográfico especial publicado hace escasos meses por CODAPA), pero también todas aquellas iniciativas centradas en dos aspectos concretos: el fomento de la actividad física y la promoción de una adecuada alimentación.

A este respecto, cabe resaltar el programa *El Deporte en la Escuela*, que acaba de finalizar su primer año de existencia con un notable éxito, como ha podido constatarse en las primeras jornadas para coordinadores de esta experiencia, celebradas en Córdoba los días 31 de mayo y 1 de junio, coincidiendo además con el III Encuentro Deportivo Escolar de Andalucía (EDEA).

Durante el curso que acaba de concluir, han participado en dicho



Actividad física. Un estudiante disfrutando de la práctica deportiva.

En su primer año de vida, 'El Deporte en la Escuela' ha implicado a 147.000 alumnos de 750 centros docentes públicos

programa 750 centros docentes públicos, con un total de 5.705 grupos y la implicación de más de 147.000 alumnos. Ellos han formado parte de esta experiencia en la que, a través de la actividad deportiva, se trabaja un amplio abanico de aspectos.

Así, junto al objetivo más evidente de este programa (impulsar el deporte como recreación y complemento de la formación integral de los escolares), caben destacar otros, como el fomento de valores entre los que reseñamos la solidaridad, la colaboración, el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad entre sexos, la deportividad y el juego limpio. Sirva como ejemplo el hecho de que los EDEA cuentan entre sus filas con el mismo número de alumnos que de alumnas, tanto en el banquillo como en la cancha.

Al mismo tiempo, esta iniciativa



Juego Limpio. Participantes en el III Encuentro Deportivo Escolar de Andalucía.

persigue fines como el de mejorar la integración de colectivos desfavorecidos y potenciar la convivencia entre los sectores de la comunidad escolar a través de la participación en las actividades deportivas del centro, por citar algunos casos.

Para alcanzar estas metas se busca ofrecer a los escolares programas de actividades adecuadas a su edad y necesidades, en consonancia con el desarrollo del currículo de la Educación Física en Educación Primaria y Secundaria Obligatoria.

Desde la Consejería de Educación se insiste en la importancia de que los progenitores se impliquen en este programa, orientando la práctica deportiva de sus hijos, acompañándoles e inculcándoles que deben jugar limpio, disfrutando del juego sin obsesionarse por el resultado y sin dejarse llevar por un desaconsejable afán de competitividad.

La excelente imagen mostrada por los participantes en los pasados EDEA de Córdoba y la buena sensación general patente entre los coordinadores del programa animan a la Administración a continuar por el camino trazado, aumentando la inversión hasta catorce millones de euros para el próximo curso (en éste han sido nueve). Este incremento tal vez contribuya a mejorar la retribución de los monitores encargados del alumnado, aunque existen otras fórmulas para garantizar que su economía se vea beneficiada.

No son pocas las voces que señalan que dichos trabajadores reciben una remuneración demasiado escasa por su dedicación. Ahora bien, cabría recordar que si a la hora de su contratación se recurriera a la colaboración de las asociaciones de padres y madres de alumnos, en muchos casos se podría evitar el tener que contar

con una empresa que ejerciera como intermediaria, de manera que el empleado terminaría recibiendo una cantidad mayor.

Alimentación más sana

Otro de los pilares para garantizar una vida más saludable es el establecimiento de una dieta adecuada. Y es que combinando la actividad física con unas pautas de nutrición equilibrada se puede evitar, o en su defecto combatir, una de las denominadas "pandemias del siglo XXI", la obesidad infantil.

Así lo evidencian documentos como el Estudio Enkid, realizado a partir de una muestra aleatoria de residentes en España con edades comprendidas entre los 2 y los 24 años. Tras el trabajo de campo, a cargo de 43 dietistas-nutricionistas del 1 de mayo de 1998 al 30 de abril de 2000, se obtuvieron resultados que apuntaban a la prevalen-

Reportaje

cia de sobrepeso en un 26,3% de la población analizada.

Con respecto a nuestra comunidad autónoma, el *Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía 2007-2012* de la Consejería de Salud reproduce los datos de la *Encuesta Andaluza de Salud 2003*, con información elaborada tras estudiar a 1.170 menores. En dicho documento, queda patente la prevalencia de sobrepeso en el 45,6% de las niñas de entre seis y nueve años, y en el 22,9% de los niños de la misma edad. Este exceso va disminuyendo conforme crecen los menores, de manera que en el grupo de 14 a 15 años, la prevalencia de sobrepeso es de un 12,1% en los chicos y un 16,8% en las féminas.

Queda clara, por tanto, la existencia de un problema que va mucho más allá de las consecuencias meramente estéticas, ya que el aumento de peso por encima de los parámetros recomendables puede conllevar graves riesgos para la salud de los afectados, desde la hipertensión hasta el incremento del colesterol, pasando por enfermedades cardiovasculares, disturbios hepáticos, alteraciones del sueño, dificultades para respirar, problemas con los huesos y articulaciones, baja autoestima, depresión, etc.

Los expertos han dado la voz de alerta y entidades como CODAPA ya se han puesto manos a la obra para adoptar medidas que ayuden a frenar el incremento de peso entre los escolares. En esta línea de acción cabe entender el convenio de colaboración firmado entre la Confederación y la Asociación de Diplomados Universitarios en Nutrición Humana y Dietética de Andalucía (ADUNDA) para promover y desarrollar conjuntamente programas de colaboración, entre



Encuentro. Asistentes al seminario de nutrición junto al director del CIO Mijas.



Alimentación infantil y juvenil. Expertos de ADUNDA formando a miembros de APAs.



Pautas para ayudar a mejorar la dieta de los niños en casa y en la escuela



otros objetivos. Dicho acuerdo fue suscrito el pasado 3 de junio en el marco de un seminario de formación de formadores sobre nutrición infantil y juvenil.

En este encuentro, que fue celebrado durante los días 2 y 3 de junio en el Cala Mijas Hotel (ubicado en las instalaciones del CIO Mijas), padres y madres designados por las diferentes federaciones provinciales de APAs que integran CODAPA recibieron, por parte de expertos de ADUNDA, formación y asesoramiento sobre asuntos como los conceptos esenciales que han de primar en una alimentación equilibrada, los diferentes trastornos alimentarios, los comedores escolares y las pautas básicas para elaborar un menú para niños y adolescentes.

Luis J. Morán Fagúndez, presidente de ADUNDA, y Daniel Díaz Valiente, también de esta asociación, fueron los encargados de desglosar los criterios fundamentales para ajustar la dieta de los chicos (tanto en casa como en los comedores escolares) a los parámetros de la denominada alimentación saludable. Para ello resulta crucial seguir las indicaciones recogidas en la pirámide de la imagen superior. Entre las recomendaciones de los expertos, cabe señalar la importancia de realizar un desayuno completo (con lácteos, cereales y fruta), además de tomar cinco comi-

das al día. Para fomentar el consumo diario de frutas, verduras y hortalizas, desde ADUNDA facilitan algunos "truquillos", como el de probar recetas variadas con diversos tipos de verdura (hervidas, a la plancha, en revueltos, a modo de brochetas...) para hacer su ingesta más amena ante los niños, además de introducirlas poco a poco en los bocadillos (con rodajas de tomate, hojas de lechuga, etc.). Al mismo tiempo, proponen la "recuperación de la vieja licuadora" y jugar a preparar en casa junto con los pequeños zumos o batidos naturales con leche y fruta.

La normativa educativa se renueva ante los próximos cursos

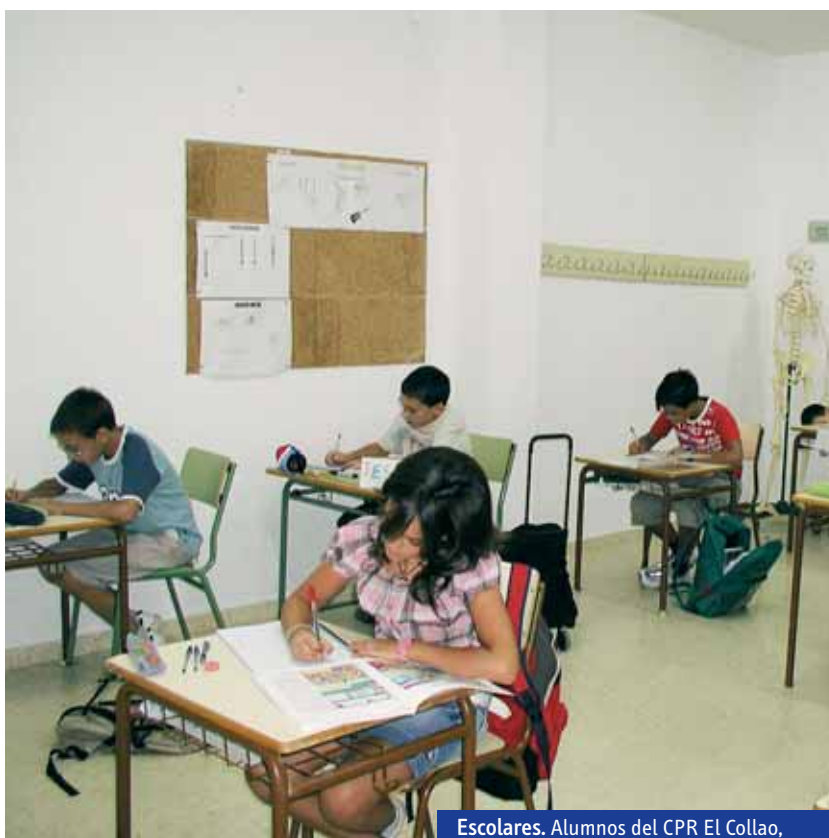
La LEA, la extensión de la gratuidad de libros de texto a Secundaria y la asignatura de Educación para la Ciudadanía son algunos de los cambios que se avecinan

El curso 2006-2007 ha resultado especialmente jugoso en lo que a informaciones sobre novedades legislativas se refiere. Hablamos no sólo de la Ley de Educación de Andalucía (LEA), sino también de propuestas (como las referentes al Bachillerato, la gratuidad de libros de texto o la asignatura de Educación para la Ciudadanía), sobre las que se ha hablado largo y tendido durante el pasado ejercicio escolar.

Ahora bien, ¿hasta qué punto conocemos lo que tales cambios implican?, ¿acaso estos temas, que han hecho correr ríos de tinta en diversos medios de comunicación, han sido abordados en su integridad o atendiendo sólo a aquellos aspectos más polémicos? Sea como fuere, el caso es que conviene aportar todos los datos posibles sobre dichas novedades o, al menos, resaltar aquellos puntos que puedan resultar de interés. He aquí algunos aspectos básicos sobre ellas.

1 Ley de Educación de Andalucía (LEA)

Tras recibir el visto bueno del Consejo de Gobierno el pasado 5 de junio, la nueva Ley de Educación de Andalucía (LEA) ha



Escolares. Alumnos del CPR El Collao, en la provincia de Jaén.

La LEA refuerza las materias de Matemáticas, Lengua e Idiomas, aumentando sus horarios lectivos semanales

iniciado ya su tramitación parlamentaria. Este texto cuenta con el respaldo de buena parte de la comunidad educativa, incluyendo a CODAPA.

De hecho, hace ya casi un año, desde la Confederación se hizo público un comunicado en el que se expresaba que esta norma

consolidaba diversos objetivos demandados históricamente por CODAPA, como la implantación progresiva de la gratuidad de los libros de texto, el establecimiento de medidas para combatir el absentismo y el fracaso escolar, la potenciación de la formación profesional, el impulso de los Consejos Escolares Municipales y la creación de espacios educativos y lúdicos para los estudiantes (a través del Plan de Apertura de Centros), entre otros.

Por señalar algunos detalles, resaltaremos que esta norma refuerza las materias de Lengua, Matemáticas e Idiomas, incrementando sus horarios lectivos semanales. Además, está prevista la implantación de programas de refuerzo durante las tardes, planes de diversificación curricular a partir de tercer curso de ESO, y programas de cualificación profesional, con el fin de garantizar la obtención del Graduado en Secundaria.

Al mismo tiempo, se creará la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, que fijará los indicadores de calidad de la educación, coordinará la realización de pruebas generales de diagnóstico del sistema y evaluará la consecución de los objetivos de cada centro docente.

La memoria económica de la LEA (con una inversión de 1.175 millones de euros) contempla la incorporación de 15.019 docentes entre 2008 y 2012. Con esta ampliación de las plantillas se pretende iniciar el estudio de lengua extranjera en el último curso de Educación Infantil (una hora y media) y en el primer ciclo de Primaria (tres horas semanales), así como la reducción del número de alumnos por aula en centros con problemas de tipo sociocultu-



Idiomas. La LEA contempla iniciar el estudio de lengua extranjera desde Infantil.

ral (de 25 a 20 alumnos en los colegios, y de 30 hasta 25 en los institutos).

2 La gratuidad de libros de texto llega a Secundaria

La LEA se detiene también en el Programa de Gratuidad de libros de texto en Enseñanza Obligatoria. Así pues, durante el próximo curso se beneficiarán de esta medida todos los escolares de Primaria (como ha ocurrido ya en el ejercicio 2006-2007), además de los de primer curso y tercero de Secundaria, de modo que

El próximo curso la gratuidad de libros de texto permanece en toda Primaria y da el salto a 1º y 3º de Secundaria

en el curso 2008-2009 esta iniciativa se extienda definitivamente a toda la ESO.

Asimismo, desde la Consejería de Educación se anuncia que el sistema de cheque-libros experimentará algunos cambios que se anunciarán en septiembre, mes en el que se espera empezar a distribuirlos.

3 Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos

Los estudiantes de tercero de ESO cursarán el próximo año en Andalucía la nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, una materia que se contempla impartir también en quinto de Primaria durante el ejercicio 2008-2009.

Entre los objetivos de esta asignatura, según declaró la ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, al presentar el proyecto hace un año, se encuentra el de enseñar a los escolares a reunirse y discutir "aceptando la

opinión del contrario", creando ciudadanos conscientes de sus derechos y acostumbrados a ejercerlos. "Trata de educar a los niños y adolescentes en el ejercicio de sus derechos y de sus libertades", precisó la titular de Educación.

En Secundaria, y según el borrador hecho público por el Ministerio de Educación, destacan cinco bloques temáticos: La participación en la vida cotidiana; Deberes y derechos ciudadanos; La participación en las sociedades democráticas del siglo XXI; Vivir en Sociedad; y Ciudadanía en un mundo global.

Para el desarrollo de estas áreas, el citado borrador contempla contenidos como la "valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos"; el "bien común y los deberes cívicos"; las "relaciones intergeneracionales"; el "cuidado de las personas dependientes"; la "valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sexistas".

También se tratarán cuestiones como el "modelo político español: la Constitución española y el Estado de las autonomías"; la "compensación de desigualdades"; "la diversidad social y cultural, y convivencia entre culturas"; el "respeto y cuidado del entorno y del medio ambiente"; la "circulación vial"; promover un "consumo racional y responsable"; "actividades humanitarias para la consecución de la paz"; etc.

Al mismo tiempo, para abordar dichos asuntos se propone una metodología basada en la exposición de juicios y opiniones con argumentos razonados; el análisis comparativo y la evaluación críti-

ca de informaciones difundidas a través de los medios de comunicación; así como la preparación y realización de debates, entre otras acciones.

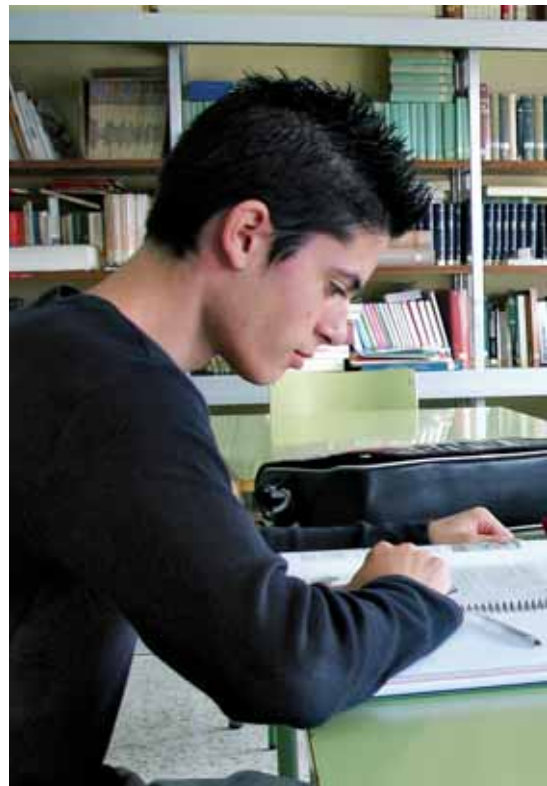
Por todo ello, desde CODAPA se entiende que una materia de estas características no sólo es adecuada, sino también necesaria para alcanzar el modelo de enseñanza que defiende la Confederación: tolerante, integradora, abierta a la diversidad y propia de un sistema democrático. De ahí que esta entidad se haya manifestado en numerosas ocasiones a favor de la asignatura y en contra de quienes han tendido a demonizarla con argumentos falsos.

Basta echar un vistazo al borrador antes mencionado para entender que, bien impartida (y en este sentido confiamos en el buen hacer de los docentes que ejercen en nuestros centros), puede constituir una importante herramienta para hacer llegar a nuestros escolares principios que les ayuden a ser mejores ciudadanos, acordes con una sociedad cambiante y plural.

4 Bachillerato con un nuevo 'curso puente'

A mediados del pasado mes de abril se presentó una propuesta de Real Decreto que introducía varias reformas en las enseñanzas de Bachillerato. La más comentada fue la que ofrecía la posibilidad de pasar de curso (de primero a segundo) para aquellos estudiantes que hubieran aprobado más de la mitad de las asignaturas.

Hasta ahora, los escolares que suspenden tres materias o más se ven obligados a repetir el curso completo pero, si la nueva norma saliera adelante, podrían matricu-



Cambios también en ESO. En la imagen, jóvenes en el IES Sierra Bermeja de Málaga.

CODAPA estima que la materia de Educación para la Ciudadanía conecta con el modelo de enseñanza que defiende la Confederación

Con el nuevo Bachillerato, los alumnos podrían acceder a un 'curso puente' con asignaturas de 1º y de 2º mezcladas



larse en una especie de *curso puente* en el que se dedicarían a las asignaturas que arrastraran desde primero y a algunas nuevas correspondientes a segundo. De este modo, en un tercer año ya podrían centrarse en las que les quedaran para finalizar Bachillerato. Y es que, según lo dispuesto por la Ley Orgánica de Educación (LOE), esta etapa se puede cursar en un máximo de cuatro años.

Para CODAPA, esta iniciativa servirá para favorecer la estimulación de los estudiantes, contribuyendo además a disminuir las cifras de jóvenes que abandonan estas enseñanzas.

Por otra parte, se han previsto tres modalidades de estudios: Artes, que se subdivide en dos vías (Escénicas y Plásticas), Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales. Además, se reforzaría la carga lectiva de las asignaturas específicas de cada modalidad de Bachillerato, que pasaría a 540 horas (90 por cada una), mientras que la LOGSE establecía 420.

Entre las materias propuestas conviene reseñar dos novedades. De un lado, una asignatura de Filosofía y Ciudadanía; y, de otro, la incorporación de Ciencias para el mundo contemporáneo, que incluirá conocimientos sobre genética, salud, los nuevos materiales, el origen del hombre, los astros y la sociedad del conocimiento.

En todo caso, el decreto correspondiente al Bachillerato se encuentra en estos momentos en estudio y aún deberá pasar por varios trámites antes de recibir vía libre. De ser así, y según las primeras estimaciones, la norma comenzaría a aplicarse en el curso 2009-2010.



Nuevas tecnologías. En la foto, escolares del CPR Guadiato, de Córdoba.

Los nutricionistas alertan del aumento de peso entre la población infantil, insistiendo en los problemas de salud que se derivan de este fenómeno. Con el fin de invertir esta tendencia, apuntan algunas pautas para fomentar una alimentación más equilibrada

Nutrición infantil, sobrepeso y obesidad



Luis J. Morán Fagúndez
Pte. de la Asociación de
Diplomados Universitarios en
Nutrición Humana y Dietética
de Andalucía (ADUNDA)

El estudio Enkid puso de manifiesto que la prevalencia de obesidad infantojuvenil (de 2 a 24 años) en España se sitúa en torno al 13,9% de la población, mientras que el 12,4% tiene sobrepeso. Lo que quiere decir que más del 26% de esta población está por encima de un peso adecuado. Las mayores cifras de obesidad se detectan en la prepubertad, en concreto en el grupo de edad de 6 a 12 años, con una prevalencia del 16,1%. En comparación con la Unión Europea, nuestro país presenta una de las cifras más altas de obesidad infantil. En los niños y niñas españoles de 10 años, la prevalencia de obesidad es sólo superada por los chicos de Italia, Malta y Grecia.

Son muchas las razones por las que se ha llegado a la situación actual. El continuo desarrollo que ha sufrido nuestro país en las últimas décadas ha influido de manera trascendental en los hábitos de alimentación y de actividad física. Cada vez nos alejamos más de los patrones que constituían la tan saludable alimentación mediterránea, en la que verduras, frutas, legumbres y cereales eran consumidos de forma habitual. Actualmente la ingesta de estos alimentos ha disminuido a expensas del aumento de otros ricos en grasas y azúcares, que dan lugar a una dieta con una densidad calórica muy elevada.

Este cambio de hábitos en la alimentación, junto con el descenso de la actividad física, ha hecho que las tasas de sobrepeso y obesidad aumenten considerablemente tanto en la población infantil como en la adulta. Las consecuencias del exceso de peso en la infancia son a corto y a largo plazo. Como ejemplo, podemos afirmar que cada vez son más altas las cifras de

Síndrome Metabólico (Hipertensión, Diabetes tipo 2, Colesterol elevado...) en la población infantil, amén de las consecuencias psicológicas y sociales, así como los trastornos osteoarticulares, respiratorios, etc.

Entre las estrategias alimentarias que se deben adoptar ante este fenómeno, es preciso insistir en la importancia del desayuno, en casa y a media mañana en el colegio. En España, entre un 10 y un 15% de los niños no desayunan, y de un 20 a un 30% lo hacen de manera insuficiente. En un desayuno completo han de incluirse cereales, lácteos y frutas. La media mañana puede estar compuesta por galletas y fruta, o un bocadillo de queso o embutido no graso como jamón cocido.

Las recomendaciones para este grupo poblacional a fin de llevar a cabo una alimentación equilibrada deben ir encaminadas según los siguientes puntos:

- Educar a "comer de todo".
- Atender las necesidades de energía y proteínas adecuadas a la fase del desarrollo del niño.
- Incorporar el hábito de realizar todas las mañanas un desayuno completo (lácteos, cereales, frutas).
- No abusar de refrescos azucarados y chucherías. En ocasiones, estas últimas pueden sustituirse por frutos secos, ya que tienen un aporte nutricional mucho más saludable, pero siempre sin abusar.
- Evitar los *picoteos*, que normalmente se realizan a través de alimentos con altos contenidos en azúcares y grasas, como pasteles, bollerías, aperitivos salados, etc.
- Incluir en la dietas los grupos de alimentos que debemos entender como imprescindibles, esto es, los lácteos, frutas, verduras, pan, legumbres, pastas, pescados y carnes magras, y moderar el consumo de carnes y embutidos grasos, bollería y azúcares.
- Optar por una vida activa, realizando ejercicio con frecuencia a través de la práctica de algún tipo de deporte, incorporando hábitos saludables de forma diaria (andar, montar en bicicleta, subir escaleras, patinar). Y evitar que pasen horas y horas frente al televisor o con los videojuegos y el ordenador.

ANTONIO PONCE. Director del Servicio de Becas y Ayudas al Estudio de la Junta

“El deporte hace que los jóvenes no se enganchen al ocio insano”



Antonio Ponce desgrana las claves del programa ‘El Deporte en la Escuela’ y avanza las futuras líneas de acción de una experiencia que no sólo fomenta el ejercicio físico, sino que además potencia la educación en valores a partir de esta actividad

“ ‘El Deporte en la Escuela’ depende de cinco pilares: los coordinadores, el alumnado, los centros, las instituciones y las AMPAs

Reconocemos que aún tenemos que mejorar en la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales ”

Recién llegado de Córdoba, donde acaban de celebrarse las primeras jornadas para coordinadores del programa *El Deporte en la Escuela*, Antonio Ponce, jefe del Servicio de Becas y Ayudas al Estudio de la Consejería de Educación, hace balance del primer año de vida de esta iniciativa.

¿Considera que se han alcanzado los objetivos trazados cuando ‘El Deporte en la Escuela’ echó a andar?

Nuestra idea fundamental es lograr la universalización de la actividad física de nuestro alumnado y en ello estamos. De momento, podemos decir que en los centros donde se ha implantado el programa ha participado en torno al 50-60% de sus escolares, lo cual nos satisface. Además, se han cumplido objetivos como el de la implicación de alumnado inmigrante, y la formación de equipos con chicos y chicas totalmente integrados en equipos mixtos, tanto en su composición como dentro de la cancha. Ahora bien, reconocemos que aún tenemos que mejorar en la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales; hay que ver la mejor manera de incorporar a este alumnado al programa, y para ello hablaremos con federaciones o entidades especiali-

zadas. Ésa será una de nuestras prioridades para el próximo año.

Además de este propósito, ¿qué otros pasos marcarán el programa en el curso 2007-2008?

La idea es ir perfeccionándolo año tras año. Por ejemplo, en el capítulo económico, pasaremos a una inversión de 14 millones de euros (cuando este curso han sido nueve). Además, vamos a analizar cómo incide esta iniciativa en el alumnado y a incitar la colaboración de la comunidad educativa.

A este respecto, ¿cómo están respondiendo los distintos colectivos?

El Deporte en la Escuela depende de cinco pilares: los coordinadores, el alumnado, los centros, las instituciones y las asociaciones de padres y madres de alumnos. Pues bien, nosotros estamos recibiendo una muy buena acogida por parte de todos, como, por ejemplo, la excelente respuesta de los profesores de Educación Física. También es destacable el papel de los padres, que cada vez fomentan más la actividad física de sus hijos. Para nosotros es muy importante el compromiso de los progenitores, porque a veces puede resultar más cómodo que los niños se queden jugando a la videoconsola que tener que llevarlos a practicar ejercicio a las instalaciones deportivas.



Satisfecho. Antonio Ponce, ante un cartel de los EDEA de Málaga 2006.

Y en los chicos participantes, ¿se observa algún cambio?

Está demostrado que el rendimiento escolar mejora. El deporte hace que los jóvenes no se enganchen al ocio insano. Además, resulta beneficioso porque los alumnos no se aíslan, sino que se relacionan, se hacen más amigos y amigas.

Al mismo tiempo se les van inculcando ciertos valores...

Exactamente, porque éste es tam-



“ No queremos el deporte para que vengan ojeadores a buscar futuros jugadores; lo que queremos es que nuestros jóvenes se diviertan y aprendan



bién un programa de educación en valores. Se apuesta por un deporte participativo e igualitario, deporte para todos y todas. Nosotros no queremos un deporte en la escuela para seleccionar a los mejores y que vengan ojeadores a buscar futuros jugadores profesionales; lo que queremos es que nuestros jóvenes se diviertan y aprendan. Antes predominaban los modelos más competitivos que llevaban a la

exclusión de los menos dotados, pero el programa *El Deporte en la Escuela* no tiene nada que ver con ese modelo, que sí sigue existiendo en otras comunidades autónomas. Por ello, nuestro programa va a aparecer como modelo de buenas prácticas en el Libro Blanco del Deporte que va a publicar el Consejo Superior de Deportes.

En este sentido, incluso en los Encuentros Deportivos Escolares

(EDEA) los premios no son para los más competitivos, sino para quienes hacen gala de un juego más limpio...

Eso es. Y ya no sólo en la cancha o la pista, sino en todos los sentidos. Por ejemplo, también se evalúa el comportamiento del público durante los partidos a la hora de animar o la actitud de los entrenadores. Me gustaría resaltar que en este III EDEA de Córdoba, aunque hubo diplomas y medallas para todas y todos los participantes, cuatro equipos alcanzaron el premio a las trayectorias más destacadas: el trofeo *Andalucía juega limpio*, de la campaña *Compíte en Deporte, Triunfa en Valores*.

Para el próximo curso se espera un nuevo decreto que regulará el deporte en edad escolar, ¿podría adelantarnos algo al respecto?

La idea es que este decreto se centre en la práctica de actividades deportivas en chicos de 6 a 18 años, contemplando tres ámbitos de actuación: iniciación al deporte; promoción o competición, donde entrarían ya clubes y federaciones; y, por último, ámbito de rendimiento de base de deportistas. En cuanto a los plazos, está previsto que aparezca en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) durante el primer trimestre del curso 2007-2008.

FAPA ALMERÍA 'FAPACE'



Intercambio. Fotos del viaje a Marruecos y la mesa redonda correspondiente.



Padres y docentes viajan a Marruecos para conocer la situación de su sistema educativo

Entre las diversas actividades organizadas por FAPACE en este tramo final de curso, la federación almeriense quiere destacar el viaje conjunto a Marruecos (del 4 al 8 de mayo) de profesorado y representantes de FAPACE a fin de conocer la realidad socioeducativa de este país e interpretar mejor en qué condiciones acuden los inmigrantes marroquíes a España.

Esta experiencia de convivencia ha resultado muy enriquecedora para los participantes, que han podido apreciar de primera mano la realidad social de algunos puntos geográficos de Marruecos, insistiendo en aspectos como las características de su sistema educativo y las condiciones en las que trabaja el profesorado.

Además, han tomado conciencia de las actividades que desarrollan las asociaciones de padres y madres en este país y del nivel de implicación de las familias en los centros donde se educan sus hijos e hijas.

Entre las conclusiones que pueden extraerse de esta experiencia muy positiva e inolvidable, cabe reseñar la preparación de varias actividades divulgativas para transmitir lo aprendido en este viaje. Al mismo tiempo, se ha reforzado la idea de desarrollar el trabajo intercultural a todos los niveles, abordando específicamente las necesidades del alumnado inmigrante para asegurar que, cuando estén en nuestros centros educativos, se encuentren en situación de comple-

ta igualdad con nuestros hijos e hijas.

De otro lado, desde FAPACE se insiste en la excelente relación entre el Centro de Profesorado de El Ejido y la federación, un vínculo que se sustenta no sólo en el conocimiento mutuo de las iniciativas emprendidas por ambas entidades, sino también en el desarrollo de experiencias conjuntas. Asimismo, existe una colaboración habitual por parte del CEP ante cualquier solicitud de apoyo y docencia en nuestras actividades en la comarca del Poniente.

FAPA ALMERÍA 'FAPACE'

Calle Arcipreste de Hita, 26. Bajo. 04006, Almería.

Tlf.: 950 22 09 71. Fax: 950 22 28 31.

Web: www.fapacealmeria.org

Presidente: Juan José Fornovi Vives.

FAPA CÁDIZ 'FEDAPA'

Desde su recién estrenada oficina en el colegio Adolfo de Castro, FEDAPA pondrá en marcha un proyecto para impulsar la participación de padres y madres



Respaldo institucional. Arriba, acto de inauguración de la sede de FEDAPA.



La Federación abre las puertas de su nueva sede

La Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Cádiz, FEDAPA, inauguró el pasado 30 de mayo su nueva sede, en el colegio Adolfo de Castro (calle Guadalmesí), un nuevo espacio para las APAs de toda la provincia de Cádiz desde el que se pondrá en marcha un ambicioso proyecto centrado en la participación y formación de padres y madres.

Así lo hizo saber durante el acto inaugural el presidente de la federación, Mario García, quien encabeza la nueva junta directiva de FEDAPA, un equipo lleno de ilusión

e ideas que pretende impulsar el movimiento de padres de alumnos en Cádiz.

En dicho acto también estuvieron presentes el delegado provincial de Educación, Manuel Brenes, y el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, José Antonio Gómez Perriñán, quienes mostraron su respaldo a la federación destacando el importante papel de los progenitores implicados en la enseñanza de sus hijos.

Con la apertura de esta sede, de unos 40 metros cuadrados, FEDAPA no sólo dispone ya de un lugar de referencia al que pueden acudir

los representantes de sus más de 300 APAs federadas, sino que además pone en funcionamiento la infraestructura precisa para organizar el programa de actividades del próximo curso.

De momento, la federación celebró durante los días 2 y 3 de junio unas jornadas de formación a las que acudieron alrededor de 130 padres y madres.

FAPA CÁDIZ 'FEDAPA'

Colegio Adolfo de Castro. Calle Guadalmesí (11012) Cádiz.

Tlf.: 956 28 59 85. Fax: 956 28 59 89.

Web: www.fedapacadiz.org

Presidente: Mario García Rodríguez.

FAPA CÓRDOBA 'ÁGORA'

Veinticinco años trabajando por una escuela de calidad para nuestros hijos e hijas

La federación cordobesa cumple su primer cuarto de siglo de existencia, una buena ocasión para hacer memoria, agradecer la contribución de muchos padres y madres durante todo este tiempo y afianzar objetivos



Actividades. Jornada sobre Necesidades Educativas Especiales celebradas en Córdoba.

Con la llegada de la democracia, a los padres y madres se nos abrió la posibilidad de participar en los centros educativos defendiendo el tipo de enseñanza que deseábamos para nuestros hijos. Se partía de una escuela estatal, dogmática y adoctrinada, herencia de los años de dictadura y donde la escuela privada había contado con un apoyo incondicional. Pronto surgirían las primeras APAs, promovidas por padres y madres de ideas progresistas, con deseos de lucha por una escuela pública, gratuita y de calidad.

El 23 de diciembre de 1982 se constituyó la comisión gestora de la Federación Provincial de Asociaciones de Padres y Madres de Colegios Públicos de Córdoba con el nombre de *Mezquita* y un objetivo aún vigente hoy en día: la defensa de la escuela pública y la consecución de mejoras en la edu-

cación de nuestros niños y niñas. En septiembre de 1990, en Asamblea Extraordinaria y después de varias propuestas, se eligió por votación el nombre de *Ágora*. La federación se abrió a todas las APAs de la provincia de Infantil, Primaria, Secundaria y Enseñanzas Especiales sostenidas con fondos públicos, salvo las universitarias.

Mucho ha sido el camino recorrido y muchas las personas que han contribuido a la consecución de nuestros objetivos. Hoy continuamos con su labor y avanzamos participando y mejorando la vida diaria de los centros educativos, alcanzando los retos que siempre han marcado la lucha del movimiento de padres, como la gratuidad de los libros de texto, la atención al alumnado con necesidades educativas especiales y la participación de los padres en los consejos escolares, entre otros. Faltan muchos por conseguir, como la aten-

ción a los escolares de Educación Infantil, uno de los caballos de batalla de esta federación.

Esta labor no ha pasado desapercibida. De hecho, la Junta de Andalucía en Córdoba nos concedió la Medalla de Andalucía el 28 de febrero del 2004 en reconocimiento de nuestro compromiso y defensa de la escuela pública en Córdoba y nuestra aportación a la mejora de la calidad educativa.

Fapa Ágora sigue trabajando en la formación de padres y madres a través de jornadas sobre los temas que más preocupan. A todos los miembros de las APAs que en la actualidad participan en los centros escolares les animamos a que sigan con esta gran tarea.

FAPA CÓRDOBA 'ÁGORA'

C. E. P. Luisa Revuelta. Calle Doña Berenguela, nº 2.
14006 Córdoba. Tlf.-Fax: 957 40 06 42.

Web: www.fapacordoba.org

Presidente: Francisco Mora.

FAPA GRANADA 'ALHAMBRA'

Comprometidos con una educación integradora que satisfaga las necesidades de todos



Jornada inolvidable. Escolares con NEE en el Parque de las Ciencias de Granada.



La Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Granada, FAPA Alhambra, ante el firme convencimiento de que todos los niños y niñas deben aprender juntos y que la escuela ha de responder a las diversas necesidades educativas del alumnado, celebró el pasado marzo unas Jornadas Provinciales sobre Necesidades Educativas Especiales (NEE) en las que se expusieron algunas de las implicaciones prácticas que conlleva la educación integradora.

A estas jornadas asistieron unas 190 personas. En ellas se analizó el marco teórico y funcional de las respuestas al alumnado con NEE y se dio a conocer un panel de experiencias provinciales.

Entre ellas resaltamos la atención al alumnado con déficit auditivo y las aulas específicas de autismo. Además, se informó sobre el aula específica de disfasia del CEIP García Lorca y, por último, de cómo se está llevando a cabo la

atención al alumnado con sobredotación intelectual.

A este respecto, cabe señalar la consolidación de un grupo compuesto por una veintena de madres y padres que, junto con responsables de la Delegación de Educación, han adquirido el compromiso de ir desarrollando y ampliando el programa de atención específica para escolares sobredotados.

Otro aspecto importante de las jornadas fue la asistencia de unos 30 niños, hijos de los participantes, con diferentes discapacidades. Fueron atendidos durante todo el día por monitores especializados, lo que les permitió disfrutar de una jornada en el Parque de las Ciencias de Granada, donde pudieron desarrollar distintas actividades adaptadas a sus necesidades.

En otro orden de cosas, y con el curso ya acabado, queremos hacer un balance de los distintos programas firmados con las admi-

nistraciones locales, provinciales y autonómicas, lo que ha permitido a FAPA Alhambra alcanzar con creces uno de sus objetivos principales: la formación de padres de toda la provincia, incluidos los de municipios más alejados y peor comunicados con la capital. Durante el curso 2006-2007 hemos puesto en marcha alrededor de 130 escuelas de familia con la participación de unos 1.400 madres, padres y, en menor proporción, alumnos.

El área de formación de la federación se ha visto reforzada por un nuevo modelo de gestión colegiada, que ha supuesto un reparto igualitario del trabajo y las responsabilidades, así como una mayor implicación y compromiso de los voluntarios.

FAPA GRANADA 'ALHAMBRA'

Calle Santa Juliana, s/n (18007) Granada.

Tlf.: 958 13 83 09. Fax: 958 13 17 64.

Web: www.fapagranada.org

Presidente: José Antonio Puerta.

FAPA HUELVA 'JUAN RAMÓN JIMÉNEZ'

Detectados nuevos incumplimientos del calendario escolar en la provincia onubense

La federación ha elaborado un informe sobre la implantación de determinados programas de la Consejería de Educación en los centros docentes de Huelva

De nuevo, FAPA Huelva tuvo que denunciar el incumplimiento del calendario escolar por parte de numerosos centros de la provincia el viernes 30 de marzo, último día lectivo previo a las vacaciones de Semana Santa. En esta ocasión, se envió una nota a los medios de comunicación así como un escrito a la Delegación Provincial de Educación en Huelva, que tuvo como consecuencia inmediata una reunión con el Inspector Jefe de dicha delegación y de la que los representantes de la federación no obtuvieron un compromiso serio de velar por el cumplimiento de dicho calendario, aduciendo que sí se llevaría a cabo en Secundaria, pero no así en los centros de Educación Infantil y Primaria.

Muchos centros consideran el último día lectivo de una manera muy particular, dedicándolo a la entrega de notas a las familias e incumpliendo, por tanto, la normativa que les obliga a atender al alumnado durante toda esa jornada. Los padres y madres podemos comprender que no es un día normal para "dar clases", pero se pueden realizar otras muchas actividades con los menores e incluso con las familias.

Pensamos que el cumplimiento

del calendario escolar por los docentes es un paso más que ayudará a mejorar la imagen de ese colectivo y a reforzar su autoridad; de ahí muestra firmeza en su reivindicación.

La problemática del cumplimiento del calendario escolar fue abordada por los presidentes de las ocho federaciones de CODAPA en la reunión mantenida el pasado 14 de abril en Loja (Granada), en la que acordaron elevar un escrito de preocupación a la consejería por dicho incumplimiento generalizado en toda Andalucía.

OTRAS ACTIVIDADES DE FAPA HUELVA

Al mismo tiempo, la federación se ha centrado en otras actividades, destacando la elaboración de un informe sobre la aplicación de determinados planes y programas por parte de la Consejería de Educación (centros TIC, Plan de Apoyo a las Familias, centros bilingües, etc.) en nuestra provincia. Como conclusiones, queremos resaltar las siguientes:

1. Coincidimos en la necesidad y utilidad de dichos planes y programas.
2. Estimamos que su implantación en los centros es precaria y sólo debería ser así en una primera fase de implantación experimental.
3. Demandamos un calendario

concreto de implantación en todos los centros y garantías de continuidad.

4. Hasta su implantación final se deben atender por parte de la Administración las peticiones y solicitudes de las familias a centros con estos proyectos durante el proceso de escolarización.

II ENCUENTROS TERRITORIALES DE APAS

Para finalizar, queremos hacer mención a los Encuentros Territoriales de APAs, celebrados por segundo año consecutivo por FAPA Huelva con el objetivo fundamental de propiciar la participación y el intercambio de experiencias entre el mayor número posible de asociaciones de padres y madres de alumnos. En esta ocasión, las localidades donde se han llevado a cabo han sido Chucena y Aracena, y el número de participantes ha sido ligeramente superior al del curso anterior, lo que nos hace pensar que la organización es adecuada y responde a las expectativas de las asociaciones participantes.

FAPA HUELVA 'JUAN RAMÓN JIMÉNEZ'

Avenida Andalucía 11-A. Bajo. 21004 Huelva.

Teléfono: 959 26 12 03/959 81 14 73.

Fax: 959 26 12 03.

Web: www.fapahuelva.org

Presidente: Diego J. González Martín.

FAPA JAÉN 'LOS OLIVOS'

La federación cierra el curso con un balance de más de 50 actividades (jornadas, cursos, charlas, etc.) destinadas a mejorar la preparación de los progenitores

Apuesta para reforzar el plan de formación de padres y madres en los próximos años

Con el curso 2006-2007 concluido, desde FAPA Los Olivos queremos resaltar la intensa labor que hemos tratado de realizar para atender las demandas y necesidades de formación e información que las APAs federadas nos han hecho llegar. En este sentido, cabe señalar que se han organizado más de 50 actividades de formación, escuelas de madres y padres, charlas, cursos formativos, etc., siendo muy diversos los temas desarrollados. Entre ellos, destacamos la prevención de drogodependencias, la formación de miembros de Junta Directiva, las tutorías y la resolución de conflictos en el ámbito familiar.

La mayoría de dichas actividades han sido impartidas por miembros del equipo de formación de esta federación, si bien en algunas ocasiones han sido los CEPs y la propia Administración provincial los que han colaborado.

Un curso más, hemos detectado la gran necesidad existente por parte de las APAs en los aspectos formativo e informativo, motivo por el que pretendemos reforzar el plan de formación en los años sucesivos, incrementando la partida económica y también aumentando la dotación de recursos humanos.



Seguimiento. Encuentro Provincial de APAs en la Universidad de Jaén.

Hay que reseñar, asimismo, las actividades que se han desarrollado a nivel provincial en este último trimestre, de entre las que reseñamos el IV Encuentro Provincial de APAs, celebrado una vez más en la Universidad de Jaén (UJA) con una importante afluencia de público, en concreto unas 1.300 personas.

Es necesario reconocer la colaboración que se nos dio por parte de la Delegación de Gobierno, Políticas Migratorias, Instituto de la Juventud, Agencia Andaluza del Voluntariado, Delegación de Educación y la Universidad de Jaén. De hecho, éste fue el primer acto público del recientemente elegido rector de la UJA, Manuel Parras.

Además, se ha realizado una

jornada sobre formación de consejeros de centro, en colaboración con el centro de profesorado Linares-Andújar, para mejorar y profundizar en los conocimientos de los padres y madres a este respecto. Por último, durante el mes de junio se organizó un encuentro sobre intercambios de experiencias entre APAs y federación, así como una jornada centrada en habilidades de comunicación familiar a cargo de dos miembros de la federación y del psicólogo José Peña.

FAPA JAÉN 'LOS OLIVOS'

C. E. Adultos Paulo Freyre. Plaza Pintor El Greco, s/n.

23700 Linares (Jaén). Tlf.: 953 65 06 25. Fax: 953 69 71 99.

Web: www.fapajaen.org

Presidente: Juan Avi Martínez.

FAPA MÁLAGA 'FDAPA'

La provincia malagueña destaca por ser la única de Andalucía en la que se han realizado cursos de formación en Mediación para padres

Un encuentro para aprender a educar y mejorar la convivencia escolar

Dentro del Plan de Formación de FDAPA Málaga, el pasado 24 de marzo se celebraron unas Jornadas Provinciales para nuestras APAs bajo el título *La Convivencia en los Centros Escolares: Educar para la Paz*. Este encuentro fue inaugurado por Juan Enrique Campos, presidente de FDAPA; Pilar Triguero, presidenta de CODAPA; y José Manuel Fernández, secretario general de la Delegación Provincial de Málaga.

La primera ponencia corrió a cargo de las responsables del Gabinete de Plan de Educación para la Paz, Soledad Aracama e Isabel Rubio, que hicieron un diagnóstico de la situación de nuestra provincia, así como un recorrido por la andadura de los centros escolares malagueños, precursores en algunos casos de este plan gracias al esfuerzo de grupos de profesores interesados y de padres y madres preocupados por recibir formación en el tema. De hecho, nuestra provincia es la única que ha realizado cursos de formación en Mediación para los padres dentro del Plan de Formación de la Consejería de Educación.

A continuación se desarrolló una mesa redonda en la que participaron ambas ponentes, junto a una alumna del IES Portada Alta y de la



Mesa redonda. Actividad organizada por FDAPA Málaga.

profesora coordinadora en este centro del programa de mediación escolar, que ha sido distinguido por el Ministerio de Educación con el primer premio a las Buenas Prácticas Educativas de Educación para la Paz. La presidenta de CODAPA hizo una descripción de la situación en Andalucía avalada por el Informe del Consejo Escolar de Andalucía tras la encuesta realizada en centros escolares, y expuso las líneas generales del nuevo Decreto de Convivencia. En la jornada de tarde, los protagonistas fueron los asistentes, con sus dudas sobre los temas abordados.

Una conclusión se desprende de estas jornadas: no parece adecuado a la realidad que los problemas de

convivencia en los centros se presentan sólo en términos de conflicto y de violencia; esto proyecta sobre ellos una fuerte carga de consideración negativa que lleva a reclamar medidas eminentemente punitivas y de control, casi siempre dirigidas contra los estudiantes, a quienes se considera principales causantes de dichos conflictos. En FDAPA creemos que esta imagen en ningún caso es representativa de la situación real en la que nos encontramos.

FAPA MÁLAGA 'FDAPA'

Antiguo C. P. Rodríguez de la Fuente.

Calle Hoyo Higuero, 3. 29003, Málaga.

Tlf.: 952 04 26 23. Fax: 952 04 26 71.

Web: www.fdapamálaga.org

Presidente: Juan Enrique Campos Gómez.

FAPA SEVILLA ‘NUEVA ESCUELA’

La incorporación del servicio de guardería para los hijos de los asistentes favorece la participación de los progenitores en este tipo de actividades

Jornadas sobre las bajas del profesorado y el ROF de los centros educativos



Formación. Jornadas de FAPA Sevilla. A la izquierda, el vicepresidente J. Manuel Nieto.



Dentro de las actividades de formación y asesoramiento de FAPA Nueva Escuela, queremos destacar unas jornadas celebradas el pasado 21 de abril, organizadas tras detectar entre nuestras asociaciones de padres y madres de alumnos la preocupación existente por el sistema de sustitución de docentes de baja.

Para informarnos sobre este asunto contamos con la presencia de Juan Francisco Gómez Colomera, jefe de sección de Recursos Humanos de la Delegación Provincial de Educación, quien explicó los criterios y mecanismos seguidos para cubrir las bajas del profesorado.

Tras esta intervención, tuvo lugar un almuerzo de convivencia no sólo con los padres y madres asistentes, sino también con sus hijos, que durante las jornadas permanecieron atendidos por el grupo de actividades de tiempo libre de Enlace. La incorporación de este servicio de guardería posibilitó la presencia de numerosos progenitores, por lo que FAPA Nueva Escuela pretende repetirla en sucesivas experiencias.

A continuación, Francisco Javier Ruiz González, director del IES Polígono Sur, disertó sobre el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF), además de detenerse en el Plan Anual de

Centro, el Proyecto Educativo de Centro y el Plan de Convivencia, a fin de dar a conocer a los padres unos documentos que resultan cruciales para mejorar la participación en el proceso educativo de sus hijos.

En todo caso, para quienes no pudieran acudir a estas jornadas, la federación facilita la información de las ponencias a través de su página web.

FAPA SEVILLA ‘NUEVA ESCUELA’

Edificio Delegación de Educación.

Ronda del Tamarguillo, s/n. 41005 Sevilla.

Tlf.: 954 93 45 68. Fax: 954 66 22 07.

Web: www.fapasevilla.org

Presidente: José María Mesa Siles.

Él vive gracias
a su madre, a su padre y
a un donante



HAZTE DONANTE DE ÓRGANOS



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD



Solicita tu tarjeta de donante